

PODER LEGISLATIVO
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

3 de junio de 2026

- ORDEN DEL DÍA -

- 1.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 14, levantada con motivo de la reunión celebrada el 23 de abril de 2026.
- 3.** Dar cuenta con la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA que reforma los artículos 13 fracción I, 14 segundo párrafo y 28 fracción I de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato –581/LXVI-I–.
 - 3.1** Determinación sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa y, en su caso, solicitar el análisis de impacto socioeconómico, administrativo o presupuestario, y a grupos vulnerables, a las áreas del Congreso del Estado, en términos del artículo 86 -párrafo tercero- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
 - 3.2** Acuerdos, en su caso, sobre el proyecto de metodología para su estudio y dictamen.
- 4.** Dar cuenta con la proposición de punto de acuerdo suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar al gobierno federal a través de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Salud, de Agricultura y Desarrollo Rural y de Economía, para que diseñen e implementen una hoja de ruta con metas, indicadores, plazos y mecanismos de evaluación, en atención a las recomendaciones del Relator Especial de Naciones Unidas sobre sustancias tóxicas y derechos humanos –ELD 345/LXVI-PPA– y, en su caso, acuerdos.
- 5.** Acuerdos, en su caso, respecto de la integración de la propuesta de Ley Estatal de Biodiversidad.
- 6.** Asuntos generales.